

Une tu valor a nuestra causa

Dossier para
empresas y autónomos



Márgenes y Vínculos
#ValorconCausa

www.fmyv.org



Márgenes y Vínculos

#Valor.con.Causa

📞 956 62 80 39. Extensión 7

✉️ valorconcausa@fmyv.org

🌐 www.fmyv.es

📄 Calle Ancha 25

11370 Los Barrios, Cádiz

Financia



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Quiénes somos

La Fundación Márgenes y Vínculos es una organización social sin ánimo de lucro y de **utilidad pública** cuya actividad se ajusta de forma escrupulosa a la legislación vigente.

Rendimos cuentas cada año sobre el ejercicio anterior y presentamos un plan de actuación para el siguiente al protectorado del **Ministerio de Cultura**. Las cuentas de la fundación son auditadas por una empresa externa.

Presentamos proyectos cada año a las convocatorias públicas y privadas. Si nos los aprueban, nuestros equipos de personas **profesionales y voluntarias** los ponen en marcha.

Los fondos que obtenemos por esta vía **no son suficientes** para hacer frente a las necesidades sociales en las que incidimos.

**Une tu valor
a nuestra causa.**



Tú puedes hacer mucho. Si nos unimos, podemos hacer más



Atendemos a más de 47.000 personas cada año



Nos esforzamos en los márgenes y creamos vínculos

Para qué te pedimos ayuda



Queremos que tu empresa se una a nuestro proyecto **VALORconCAUSA**. Que colabore, que ayude a financiar el trabajo de nuestra organización. Llevamos más de 30 años haciendo una labor social constante y comprometida:



Prevenimos en colegios e institutos, y con las familias, la violencia sexual que pueden llegar a sufrir las niñas, niños y adolescentes.



Ayudamos a las víctimas de violencia sexual a superar lo sufrido, obtener justicia y recuperar una vida feliz.



Buscamos familias de acogida a niñas y niños que las necesitan porque han sufrido violencia, abandono o negligencia.



Trabajamos por la convivencia, la diversidad cultural y el respeto de los derechos humanos de todas las personas.



Acogemos en centros de acogida o tratamiento a niñas, niños y adolescentes que lo necesitan.

Cómo puedes colaborar



Donación puntual

Una aportación económica puntual a través de bizum, o transferencia bancaria.



Donación en especie

Una aportación de productos, materiales o recursos que tu empresa puede ofrecer.



Donación periódica

Una colaboración estable mediante domiciliación bancaria.



Con una alianza de colaboración



Patrocinando uno de nuestros proyectos o servicios concretos.



Usando nuestra cartera de servicios para formar al personal de tu empresa.



Patrocinando las actividades públicas de la fundación.



Con cualquier otra forma de patrocinio.



Incluyendo a Márgenes y Vínculos como socio de la responsabilidad social corporativa de tu empresa.



Con la difusión de VALORconCAUSA entre el personal de tu empresa.



Entra

en nuestra página web y haz una donación.



Suscríbete

a nuestra newsletter.



Visita

nuestra web para conocer en qué empleamos los fondos recibidos y a las personas a quienes benefician.



Donar desgrava impuestos

Dar apoyo económico a las organizaciones de utilidad pública y sin ánimo de lucro trae importantes ventajas fiscales para quienes hacen esas donaciones.

A los particulares les permiten una deducción directa en la cuota del **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**, lo que significa que el dinero no solo se resta de la base imponible, sino que se descuenta directamente de la cantidad a pagar a Hacienda:



80% de deducción para los primeros 250 euros donados al año.



40% de deducción para el importe restante que supere los 250 euros.



45% de deducción en el importe restante si se trata de donaciones recurrentes, es decir, si se ha donado la misma cantidad, o más, a la misma entidad durante al menos los tres últimos años.



La deducción tiene **un límite del 10%** de la base liquidable del IRPF.

Las ventajas para las empresas en el Impuesto sobre Sociedades (IS) pueden ser las siguientes:



40% de deducción en la cuota del IS por las cantidades donadas.



50% de deducción si se trata de donaciones recurrentes.

La deducción en este impuesto tiene **un límite del 15%** de la base imponible. Para aplicar el porcentaje superior sobre lo donado (45% IRPF ó 50 IS), es necesario haber apoyado a la misma entidad durante los años anteriores.



Márgenes y Vínculos facilitará a la persona o empresa donante un **certificado** para presentarlo ante la **Agencia Tributaria** en sus declaraciones.



Conoce a MaVi

La hormiga **MaVi** es el símbolo de **VALORconCAUSA** y de toda la labor de la Fundación Márgenes y Vínculos. El grano que recoge **MaVi** se une a los que aportan las demás hormigas y juntos llenan el granero que luego alimenta a todo el hormiguero.

El trabajo de toda la fundación es también un trabajo en equipo. La aportación diaria y constante de cada profesional o persona voluntaria es un granito de arena de todo lo que hacemos para mejorar la vida de las personas más vulnerables y para crear condiciones más justas y llenas de oportunidades en la sociedad. Para que cada uno de nosotras y nosotros pueda aportar a la sociedad lo mejor de sí mismo.



Mavi quiere también, grano a grano, donación a donación, ampliar los fondos económicos de la fundación para que nuestro trabajo sea cada día más amplio, más visible y mejor.

Mavi y todas y todos los que formamos Márgenes y Vínculos queremos que te unas a nuestra causa. Puedes hacerlo de forma anónima, o identificándote como particular, empresa o autónomo.

**Tú puedes hacer mucho.
Si nos unimos,
podemos hacer más.**

**Une tu valor a
nuestra causa.**



Contáctanos



Sede social

Fundación Márgenes y Vínculos
Calle Ancha, 25.
11370 Los Barrios (Cádiz)



Formas de informarte

-  956 62 80 39. Extensión 7
-  valorconcausa@fmyv.org
-  www.fmyv.es
-  suscripción a newsletter

Puedes hacer tus donaciones aquí:



Bizum
13812



Transferencia

IBAN:
ES82 2100 8460 9422 0022 6597

